

## LO QUE SE PUEDE Y SE DEBE HACER

En la brillante actuación de las Diputaciones castellano-leonesas, con motivo del atentado de lesa-patria de los catalanistas; y en ocasión del intento de querer llevar a cabo por sorpresa la importante obra del ferrocarril de Dax-Algeciras, hemos visto con orgullo, ¡porque no decirlo! cómo Burgos ha ido a la vanguardia del movimiento llevando la voz primera, impulsando y dirigiendo, haciendo honor a su historia, a una poderosa masa de opinión. Se impidió que prosperase el Estatuto catalán como era el deseo de los higuistas catalanes; el ferrocarril Dax-Algeciras será discutido y estudiado con todo el detenimiento que su importancia requiere. Los esfuerzos y la actuación, pues, han sido fructíferas.

Con solo estos dos síntomas, quién puede negar que Castilla, abandonando su apatía, se incorpora llena de vigor, para demostrar hasta dónde puede llegar asistida por la recia voluntad de sus hijos.

Quienes presenciáramos aquel acto de civismo consolador en el palacio provincial de Burgos el 1.º de diciembre, que nos hizo añorar la solemnidad de las cortes tradicionales; y aquella manifestación de la ciudad en masa; cuando vimos subir las escaleras del Palacio de Oriente a aquella comisión de cien diputados castellanos y ya, en la regia estancia como Burgos en representación de todas las provincias hermanas, y por Burgos la precisa oratoria de ese hombre de fuerte voluntad y rudo tesón, don Amadeo Rilova, que con gesto firme y respetuoso exponía al Rey cuál era la voluntad de Castilla; quienes asistimos a estos preciosos momentos del resurgir, no pudimos por menos de sentirnos optimistas.

Y mucho nos consuela ver que ese resurgir, ese afán de ser, no se dejó perder en el memorable momento histórico, sino que después ha surgido en nuevas manifestaciones. Las fuerzas vivas con el concurso de la opinión y de afamados técnicos, vienen realizando una labor práctica y bien dirigida y de resultados ostensibles para evitar la enfermedad del trazado de un ferrocarril hecho con miras a la conveniencia de una nación extranjera, en perjuicio evidente de importantes intereses patrios. La labor es escauzada y dirigida por un organismo que se denomina *Junta de iniciativas ferroviarias* que bien merece el reconocimiento de todos los buenos castellanos.

El éxito de toda organización está en eso, en unificar y metodizar la gestión. Burgos puede y debe aprovechar y encauzar este glorioso despertar de su letargo. Cuenta con hombres de voluntad, jóvenes y desinteresados; tiene parlamentarios decididos, que bien han

demostrado su laboriosidad y el concurso de todos los buenos burgaleses. ¿Por qué no se hace algo?

¿Por qué no se definen y concretan las aspiraciones de Burgos?

¿Por qué no abandonamos todos las ruindades políticas, y nos unimos para conseguir lo que a todos interesa?

Fácil sería constituir una *Junta de iniciativas burgalesas* ó una *Junta de acción burgalesa*, ó como quiera llamarsele, que debería estar integrada por elementos de las fuerzas vivas, los directores de los periódicos, etc., que habían de proponer en fórmulas concretas las aspiraciones y necesidades de Burgo; y tener como mandatarios ejecutores inmediatos a los representantes parlamentarios. Con un puñado de hombres de buena voluntad se pueden hacer muchas cosas. La *Junta de acción burgalesa* podría realizar una labor importante y patriótica, y este es el momento oportuno.

¿Por qué no se hace algo en ese sentido?

A los hombres de acción que se distinguieron por su amor a Burgos brindamos esta idea para que, si ella merece, ser tenida en cuenta la den-forma y sea pronto un hecho.

Este es el momento. Hay muchas empresas prácticas que acometer en bien de Burgos, y muchas cosas que hacer.

Que los hombres activos constituyan una *Junta de iniciativas burgalesas*, rodeándola de prestigio y seriedad, y todos nos agruparemos en torno de ella fortaleciendo su acción con nuestro concurso.

VALENTIN LOSTAU.  
Madrid-1-V-1919.

**Luis Valero Carreras**  
**DOCTOR**  
Especialista en enfermedades del pecho.  
Laureado por la Real Academia de Medicina.  
Tuberculinas, sueros, vacunas Rayos X.  
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5.  
Calle de San Juan, 48 y 50. 2.º

**GABINETE DENTAL.**  
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA  
**Don Jose de Diego**  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.  
Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante  
**DON EMILIO POLICAR**

**Doctor C. Urraca**  
**OCULISTA**  
Consulta de doce a dos.  
Gratis a los pobres.  
Lain-Calvo 8. 1.º

DE COLABORACION

## CUESTIONES ECONOMICO - SOCIALES

Vivimos en un país donde todo parece que se hace al revés. Acabo de leer que la Comisión de presupuestos autorizaría por ahora, el aumento de cinco por ciento en la contribución territorial, siguiendo el sistema de siempre, por el que nuestros ministros de Hacienda han venido reforzando los ingresos recargando los tributos impuestos a la Agricultura, sin tener en cuenta que las rentas é impuestas de que el Estado dispone para satisfacer las necesidades de la nación y atender a la conservación del orden y al aumento del progreso salen de la Agricultura, de ese veneno de riqueza que, bien dirigido y protegido, es inagotable.

Más aquí, desgraciadamente, lejos de proteger la vida agrícola se la han puesto trabas siempre, que impiden su desenvolvimiento.

La situación de los labradros españoles es verdaderamente crítica. Están abrumados por todas partes; no tienen los conocimientos, ni los auxilios, ni la cooperación que se presta en otras naciones al labrador y al obrero del campo; se hallan rendidos por la desilusión ó la fatiga; son víctimas de las pasiones políticas y del caciquismo que todo lo envenena, y constituyen la tela en que se enseña la tijera ministerial.

Pues a pesar de todas estas vejaciones y de esa crítica situación, ellos son factores imprescindibles, elementos sin los que nada puede hacerse, valiosos tesoros de honradez, trabajo y perseverancia para salvar los compromisos de la nación, sin que hasta ahora, por fortuna, se les haya visto jamás comprometer la tranquilidad de los pueblos, alterar el orden, ni presentar muestras de su carácter más que para arrancar de la tierra los frutos que sirven para nuestra subsistencia y para dar a Dios lo que es de Dios y al César lo suyo.

Únicamente en Andalucía es donde ahora los obreros del campo, alentados por propagandas sindicalistas saturadas de extranjerismo, parece que se mueven un tanto amenazadores pero es de esperar que la propaganda que también se hace con grande entusiasmo por corporaciones, sociedades y muchos ver-

daderos patriotas que desean ante todo el mejoramiento de la Agricultura y de los que a ella se dedican, los tranquilice y los haga ver que el desorden no es el medio más apropiado para salvar los conflictos y las crisis que con rapidez vertiginosa se suceden.

Afortunadamente hoy el sindicalismo católico crece como la espuma y es un dique que se opone al avance de esas doctrinas disolventes informadas del espíritu anárquico que impera en algunas naciones de Europa y amenaza extenderse a todos los países. Este sindicalismo que tiene por principal objeto fomentar el progreso agrícola y favorecer las clases y obreros menos acomodados del campo, es también un interés cerca del Poder público y de los gobernantes para que favorezcan con leyes y disposiciones la industria que es la base de la riqueza nacional.

Estamos en tiempos de evoluciones sociales y no es de las que menos importancia tienen, la que se opera en el campo agrícola. Esta evolución, si observa y cumple los Estatutos y reglamentos que la rigen, está llamada a prestar grandísimos beneficios, porque, prescindiendo casi de la política que además de ser engañosa es dada a grandes equivocaciones, cuenta con el concurso de la religión, de la ciencia, del trabajo y de otros factores capaces de llevar a cabo reformas de gran trascendencia y de coronarlas con el éxito.

La cesión ó compra-venta de terrenos y su reparto a los obreros agrícolas nadie puede hacerlo mejor que los Sindicatos agrícolas católicos, y nadie mejor que estos puede estimular al Estado a que se revista de un carácter tanto socialista, y a que dirija sus funciones en beneficio general, mediante el principio cristiano de la igualdad ante la ley. Asimismo estos organismos pueden mejor que nadie hacer saber a los Gobiernos que tienen obligación directa de proteger, por todos los medios la agricultura, sin reparar en sacrificios, que a la postre redundan en bien general.

GUIMEL MARTZ.

**Dr. A. Hergueta**  
— OCULISTA —  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.  
Huerto del Rey, 26, 3.º derecha

## CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento al año  
**MONTE DE PIEDAD**  
Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

## - HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las va llevando a casa, por 25 cts. al semestre)  
CIRCULO CATALUNO DE OBREROS — Concepción 28.



## La peregrinación a Limpias

### Algunos peregrinos ven el prodigio

La peregrinación celebrada para visitar el Cristo de la Agonía, que se venera en el templo parroquial de Limpias dió ocasión para poner de manifiesto una vez más la acendrada religiosidad de la Montaña.

De Santander fueron a Limpias más de 1.200 peregrinos, en los trenes especiales que salieron a la una y diez minutos de la tarde, el primero, y el segundo veinte minutos después.

Los organizadores de la peregrinación estuvieron acertadísimos y todo el mundo encontró rápido acomodo en los coches.

En la estación de Limpias esperaban a los peregrinos el alcalde don Agustín Rocamora, y los concejales don Pablo Puente y don Fernando Piedra.

Al entrar los peregrinos en Limpias se organizó una procesión, precedida de cruz alzada y ciriales.

En el camino los peregrinos dando vista a la montaña de la Bien Aparecida cantaron la Salve.

El tiempo era magnífico y todo contribuía al mayor esplendor de la fiesta.

El paso de los peregrinos de Santander fué presenciado no sólo por los vecinos de Limpias, sino también por muchas personas piadosas que habían acudido de Santoña en dos «Zarcetas», de otros pueblos próximos en coches, automóviles y carros, y de Bilbao.

Se cantó por todos el Himno Eucarístico y el de la peregrinación, rezándose el Santo Rosario y la Salve.

El arcediano don Jacinto Iglesias ocupó la Sagrada Cátedra y pronunció un elocuente sermón, recordando que la víspera de la peregrinación se conmemoró el aniversario de la Invencción de Santa Cruz, y excitando a todos a

que pidan a Cristo vuelva la vista a sus fieles y les conceda la gracia de perseverar en la fe.

Terminada la fiesta religiosa salieron del templo los peregrinos de Santander y entraron los de otros pueblos.

Ya se disponían los fieles a salir de la iglesia, cuando algunas señoras prorrumpieron en exclamaciones:

—Ahora, ahora. ¡Mueve los ojos! ¡Misericordia, Dios mío!

La emoción sobrecogió a los circunstantes.

Todas las miradas se clavaron en la Sagrada Imagen y muchos vieron el prodigio.

Don Jacinto Iglesias subió de nuevo al púlpito y dirigió la palabra a los circunstantes.

La impresión producida entre los peregrinos había sido muy grande; algunos lloraban emocionados, y dos personas conocidísimas, el capellán de los duques de Santo Mauro, don Nemesio Cuevas, y el abogado don Casimiro Solano, sufrieron desvanecimientos, aunque, afortunadamente, su indisposición fué pasajera.

Profundamente emocionados todos por aquella escesa, volvieron a la estación del ferrocarril, para montar en el tren que había de traerles a Santander. De «La Atalaya» de Santander.

## Sigan pidiendo los vino y coñac de PEDRO DOMEQ.

**GUILLERMO ACEÑA**  
Sargento retirado  
Se encarga del cobro de toda clase de pensiones y retiros del Estado con garantía, al precio módico del 1 por 100 A los de la capital se sirve a domicilio.  
PLAZA DE PRIM, 21

DE MADRID  
vendrá a Burgos todos los meses el  
**ESPECIALISTA**  
EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO  
— Y SU CIRUGÍA —  
**DR. CASTILLA Y ARANSAY**  
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 81, 1.º izquierda.

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO.  
Español, 42, entresuelo

## La Liga de las Naciones

(Conclusión)

ron antes al Imperio otomano, han alcanzado un grado de desarrollo tal, que su existencia como naciones independientes puede ser reconocida provisionalmente con la condición de que los consejos y la ayuda de un mandatario dirijan su administración, hasta el momento en que estén capacitados para conducirse solos. Los votos de estas comunidades deben ser tomados en consideración para la elección del mandatario.

El grado de desarrollo en que se encuentran otros pueblos, especialmente los del África central, exige que el mandatario que asuma la administración del territorio, reúna condiciones que con la prohibición de abusos, tales como la trata de esclavos, el tráfico de armas y del alcohol, garantizara la libertad de conciencia y de religión, con otras limitaciones que aquellas que pueda imponer el mantenimiento del orden público y la prohibición de establecer fortificaciones ó bases militares ó navales y de dar a los indígenas una instrucción militar como no sea para la policía ó la defensa del territorio y que asegure a los otros miembros de la Sociedad condiciones de igualdad para el tráfico comercial.

Por último, hay territorios, como los del Sudoeste africano y ciertas islas del Pacífico austral, que, como conse-

cuencia de la débil densidad de su población, de su superficie restringida, de su alejamiento de los centros de civilización, de su proximidad geográfica con el territorio del mandatario ó por otras circunstancias, no podrán ser mejor administrados que con las leyes del mandatario, como una parte integrante de su territorio, bajo reserva de las garantías previstas más arriba, en interés de la población indígena.

En todos los casos indicados, el mandatario debe enviar al Consejo un informe anual, concerniente a los territorios que estén a su cargo.

Si el grado de autoridad, de control ó administración a ejercer por el mandatario, no ha sido objeto de una Convención anterior entre los miembros de la Sociedad, quedará expresamente estudiado sobre estos puntos por el Consejo.

Una comisión permanente quedará encargada de recibir y examinar los informes anuales de los mandatarios y de dar al Consejo su informe sobre todas las cuestiones relacionadas con la ejecución de los mandatos.

### Administración Internacional

Art. 23.º Bajo la reserva, y de conformidad con las disposiciones de las Convenciones internacionales actualmente existentes ó que ulteriormente sean acordadas, los miembros de la Sociedad:

A) Se esforzarán en asegurar y mantener condiciones de trabajo equitativas, y humanas para el hombre, la

mujer y el niño, sobre sus respectivos territorios, así como en todos los países a los cuales se extiendan sus relaciones de comercio é industria; y con este fin establecerán y mantendrán las organizaciones internacionales necesarias.

B) Se comprometen a asegurar el tratamiento equitativo de las poblaciones indígenas, en los territorios sometidos a su administración.

C) Se encargará la Sociedad del control general de los acuerdos relativos a la trata de mujeres y niños, al tráfico del opio y de otras drogas nocivas.

D) Se encargará la Sociedad del control general del comercio de armas y de municiones con los países en los que el control de este comercio es indispensable.

E) Adoptarán las disposiciones necesarias para asegurar la garantía y el mantenimiento de la libertad de comunicaciones y del tránsito, así como un equitativo tratamiento del comercio de todos los miembros de la Sociedad, bien entendido que las necesidades especiales de las regiones devastadas durante la guerra, de 1914-1918, deberán ser tomadas en consideración.

F) Se esforzarán en tomar medidas de orden internacional, para prevenir y combatir las enfermedades.

### Oficinas internacionales

Art. 24.º Todas las Oficinas internacionales establecidas por Tratados colectivos, serán bajo reserva del asentimiento de las partes, colocadas bajo

la autoridad de la Sociedad. Lo mismo se hará con todas las otras Oficinas y las Comisiones para la reglamentación de los negocios de interés internacional, que serán creadas ulteriormente.

Para todas las cuestiones de interés internacional, reglamentadas por Convenciones generales, pero no sometidas al control de Comisiones ó Oficinas internacionales, el Secretario de la Sociedad deberá, si las partes lo solicitan y el Consejo lo consiente, reunir y distribuir todas las informaciones útiles y prestar toda la asistencia necesaria y deseable.

El Consejo puede acordar que corran a cuenta del Secretariado, los gastos de toda Oficina ó Comisión colocada bajo la autoridad de la Sociedad.

### Cruz Roja

Art. 25.º Los miembros de la Sociedad se comprometen a fomentar y favorecer el establecimiento y la cooperación de las organizaciones voluntarias nacionales de la Cruz Roja debidamente autorizadas, que tengan por objeto el mejoramiento de la salud, la defensa preventiva contra la enfermedad y la dulficación de los sufrimientos del mundo.

**Revisión del Convenio.—Países neutrales.—Dos potencias neutrales se invitan a figurar en el Comité encargado.**

Art. 26. Las enmiendas al presente Pacto entrarán en vigor desde su ratificación por los miembros de la Socie-

dad, cuyos representantes componen el Consejo, y por la mayoría de aquellos cuyos representantes forman la Asamblea. Todo miembro de la Sociedad está en libertad de no aceptar las enmiendas hechas al Pacto; en tal caso deja de formar parte de la Sociedad.

He aquí la lista de los miembros originarios de la Sociedad de las Naciones, firmantes del Tratado de Paz, que figuran en el anexo previsto por el artículo 1.º del Pacto; Estados Unidos de América, Bélgica, Bolivia, Brasil, Imperio Británico, Canadá, Australia, África del Sur, Nueva Zelanda, India, China, Cuba, Ecuador, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, Hedjaz, Honduras, Italia, Japón, Liberia, Nicaragua, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Servia, Siam, Checo Eslovaquia y Uruguay.

La comisión es de parecer que la Conferencia pida al presidente de la comisión que invite a siete potencias, entre ellas dos neutras, a designar representantes para un Comité encargado:

a) De preparar proyectos de organización de la Sociedad.

b) Preparar proyectos en vista del establecimiento de la sede de la Sociedad.

c) Preparar proyectos y el orden del día para la primera reunión de la Asamblea.

Esta comisión someterá un informe al Consejo y a la Asamblea.

## El proyecto se aprueba por unanimidad.

Después de los discursos pronunciados en la sesión plenaria de la Conferencia de la Paz, por Wilson, el barón de Makino, mister Hymans y Bourgeois, se levantó el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon, para declarar que se aceptaba el aplazamiento de las enmiendas de M. León Bourgeois para ulteriores discusiones.

M. Clemenceau declara que el texto sometido a la Conferencia es aprobado por unanimidad.

Al reanudarse la discusión acerca de la legislación internacional del trabajo, M. Rober Borden da lectura de un contraproyecto. «Las partes contratantes reconocen que el trabajo no debe ser considerado como una mercancía ó un artículo de comercio. Reconocen el derecho de asociación de los asalariados y al percibo de salarios que aseguren su vida en relación con los medios del país; adopción de la jornada de ocho horas en los países, que no la conocen todavía; adopción del descanso semanal de veinticuatro horas que comprenda, a ser posible, el domingo; supresión del trabajo de los niños; salario igual, sin distinción del sexo, para el trabajo; servicio de inspección que comprenda a las mujeres para asegurar la aplicación de estas reglas.»

El proyecto queda aprobado por unanimidad.

## EL FERROCARRIL INTERNACIONAL

La comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias, se enteró en su sesión de ayer de las adhesiones de la Cámara Agrícola de Toledo y Diputación de León y de las contestaciones de las Cámaras de Comercio de Madrid y Palma de Mallorca, ambas de las cuales están conformes con la reunión de la asamblea para discutir estos asuntos, opinando la primera la conveniencia de la unificación del ancho de las vías y la subordinación del acortamiento de la distancia Madrid-París a la posibilidad de realizarlo económicamente; y la segunda cree que debe ejecutarse la unificación del ancho de vía con la instalación de un tercer carril.

La Cámara de Comercio de Cartagena ha elevado al Ministerio la instancia de las corporaciones burgalesas y se adhiere a las conclusiones formuladas por la comisión.

Se ha recibido contestación del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Jaén, que manifiesta no tiene opinión formada, y de la Diputación de Gerona que apoyará a la Mancomunidad de Cataluña.

El ingeniero señor Villota, durante unas breves horas que se detuvo en esta capital, manifestó a sus compañeros de Burgos que no tenía ningún proyecto de ferrocarril directo Miranda-Madrid, y que los estudios de que hizo mención en su entrevista con el alcalde de Vitoria, se referían a un acortamiento del actual ferrocarril Miranda-Bilbao, lo que prueba una vez más que hasta ahora ningún ingeniero ha pensado en el acortamiento Madrid-Miranda, por su excesivo coste y por lo quebrado del terreno.

La Comisión se enteró con gran satisfacción de las manifestaciones publicadas en la prensa local por el señor Crespo de Lara, exponiendo el motivo de no haber aceptado el cargo para el que fue nombrado por el Gobierno causa de ser incompatible para apoyar y defender nuestra demanda en el Congreso, y aunque ya constaba a la Comisión el celo y entusiasmo que como los demás representantes en Cortes venía el señor Crespo desplegando en favor de los intereses de la provincia, aquella acordó otorgar un expresivo voto de gracias.

De Madrid se reciben excelentes impresiones que demuestran los positivos avances que en sentido muy favorable va ganando la causa de Burgos y cuyos detalles no es prudente dar a la publicidad por ahora.

**VISITE VD. LA**  
**Exposición de automóviles**  
Palacio de Bellas Artes de Barcelona

3 al 12 de mayo de 1919  
Grandes fiestas, concursos,  
(Conciertos, etc.)

## La opinión alemana y la firma del Tratado

Basilea.—Un telegrama de Berlín dice que el Gabinete de Weimar se divide en dos partes: la de los que son partidarios de firmar el Tratado, por muy duras que sean sus estipulaciones, y la de los que participan de la opinión de Brockdorff Rantzau, según la cual Alemania saldrá ganando con tergiversaciones y haciendo creer que la Entente retrocederá antes de obrar militarmente.

En los círculos comerciales e industriales se cree que es necesario firmar la paz a cualquier precio, porque este es el único medio de salvar al comercio y a la industria de una ruina definitiva.

Opinan que todas las sutilezas diplomáticas no tendrán otro objeto que retardar la paz ó favorecer el bolchevismo, haciendo más difícil la reanudación de las relaciones económicas con el extranjero.

Los elementos radicales participan de esta opinión.

Haase ha declarado:  
«El pueblo necesita pan y trabajo. El Gobierno actual es muy débil para resistir a los aliados. Los obreros son hoy los verdaderos dueños de Alemania, y nada es posible si les faltan los medios de trabajar. Si el Gobierno firma la paz es inevitable una coalición de comunistas y socialistas.»

## MERCADOS

Burgos 6.—Entrada de todo grano 2.000 fanegas.  
Trigo mocho, a 81.  
Id. rojo, a 81 id.  
Alaga, a 82.  
Centeno, a 80.  
Cebada, a 45.  
Avena, a 32.  
Yeros, a 76.  
Patatas, a 0'00 pesetas arroba.  
Mercado animado.

## INDICE INFORMATIVO

Roma.—El total de soldados muertos a consecuencia de la guerra, ascienden a 494.066.

Además perecieron 13.169 marinos. Bruselas.—Reunidos los ministros acordaron por unanimidad, mantener íntegras las reivindicaciones territoriales y económicas de Bélgica.

Washington.—El presidente Wilson convocará el Congreso para el 1.º de junio. Antes de esta fecha habrá sido firmada la paz.

New-York.—En vista de haberse descubierto un buen número de bombas en paquetes postales, el ministro de Comunicaciones ha anunciado a los delegados americanos en la Conferencia de la paz, que desconfíen de los envíos postales que se les remitan, y que pueden ser máquinas infernales.

New-York.—Los senadores Mac Cormick y Jolinson, se han puesto decididamente al lado de los senadores republicanos para combatir el proyecto de la Liga de las Naciones.

Mac Cormick ha dicho que la Liga más parece hecha para garantizar los imperialismos que para fundamentar la paz, añadiendo luego:

La conferencia de París que niega Fiume a Italia, consiente la dominación de Inglaterra sobre Irlanda. Por las mismas razones alegadas por Wilson para no ceder Fiume, debiéramos impedir la dominación de la India por los ingleses y de Corea por los japoneses. Estocolmo.—Los ejércitos bolcheviques derrotados en el frente de la Siberia se retiran en desorden.

## BACALAO

Lo mejor que se conoce, muy fino muy superior, es lo que hemos recibido, en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, salmón, anguila, fhou Marini, congrio, bonito en aceite y en escabeche, pescadillas, sardinas sin espina, con limón, con trufas, con tomate, en aceite y escabeche. Hay gran surtido todo de las mejores marcas: en cofas, benedictino chateaus, anís del mono, ojen y otros licores, también buenas existencias; jerez Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los Automóviles Salas, Aranda y Villadiego

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105

— EL BUEN GUSTO —

## DE PRADOLUENGO

Con algo menos concurrencia de compradores, pues sobró grano en el mercado, se ha celebrado el de ayer, en comparación con el domingo pasado y cotizándose el trigo a 20 pesetas fanega; cebada 12'50; avena a 8'50; yeros a 20; alubias y caparrones a 3, clemín, comprándose algunos menos que en el mercado último por la elevación del precio, y los huevos brillaron por su ausencia en el mercado, no viéndose más que alguna que otra cesta con ellos, y esto se cree es debido a que en los pueblos limítrofes los pagan a mayor precio que el señalado en la tasa, pues aquí en el mercado no se pagan a más de 1'75 docena.

El tiempo le tenemos de pleno verano sintiéndose, en particular el sábado y el domingo, un gran calor, pues estuvo el cielo completamente despejado luciendo el sol, a pesar de haber amanecido el domingo con una niebla muy densa que desapareció a las diez de la mañana.

Desde el día 1.º se están celebrando en la parroquia «Las Flores de Mayo», ejercicio piadoso al que concurre gran número de fieles a honrar a la Virgen en este mes, estando el altar de la Inmaculada artísticamente iluminado con luces eléctricas de colores muy bien combinadas. El ejercicio a cargo del señor Coadjutor don Jacinto García, director de la asociación.

El sábado por la tarde, según costumbre establecida desde muy antiguo en este pueblo, estuvo muy animado el término llamado «Regoluna» donde, sobre el verde césped, se veían multitud de corrillos que soboreaban las respectivas meriendas que para tal fin se habían llevado en cestas, subiendo la cuesta en que radica el citado término. Después hubo populares bailes hasta el anochecer.

El corresponsal.  
Pradoluengo 5 de mayo de 1919.

## Colocación

Necesito agentes productores con sueldo fijo y comisión a base de producción, que tengan conocimientos en la provincia.

Horas de once a una y de tres a cuatro.  
Rafael Ruiz, San Juan 47. Delegación del Banco Nacional de Mutualidades.

Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy martes 6 de mayo de 1919, a las siete y media y a las diez y media de la noche.

### FORMIDABLE ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

1.º Primera narración de

- LA ESPAÑA TRÁGICA -

- TITULADA -

FLOR DE SERRANIA

en la que toma parte el exmatador de toros Rafael González (Machaquito).

2.º Estreno de la segunda narración de

LA ESPAÑA TRÁGICA

- TITULADA -

FLOR DE ESPINO

en la que toma parte el as del arte taurino José Gómez (Gallito).

Mañana importante debut de la eminente bailarina

LA MAÑA DE GOYA

Probable debut de los graciosísimos barristas cómicos

- EMMA Y ARMANDO -

## ECOS VARIOS

### DE LA REGIÓN

Mecerreyes.—Los RR. PP. Luciano y Elizondo, jesuitas del Colegio de la Merced, han dado en esta villa durante la semana de Pascua, una misión que ha dejado gráficamente recuerdo, y producido abundante fruto espiritual.

El P. Luciano, encargado de las instrucciones doctrinales, nos habló acerca de las verdades fundamentales de la religión, con admirable claridad y elocuencia. Encargóse además de enseñar a cantar a los niños y a las jóvenes.

El P. Elizondo predicó por las noches de un modo notabilísimo, con voz vibrante y unción santa, llevando el convencimiento a las almas, y conduciéndolas de admirable manera a los pies de Jesucristo por los caminos de la penitencia. El pueblo, que a pesar de tantas ocupaciones, ha dado un ejemplo de fe y religión que le honran sobre manera, acudiendo en masa a la iglesia, hasta el punto de que en algunos días resultaba excesivamente reducida.

Han sido numerosísimas las comuniones distribuidas; muy especialmente el último día (domingo después de Pascua) durando largo rato el acto de dar la comunión, a pesar de ser dos sacerdotes para suministrarla. Puede decirse que todo el pueblo se acercaba aquel día al altar, para recibir a Jesucristo.

La despedida que el pueblo tributó a los PP. fué en extremo afectuosa. Todas las autoridades, los niños y sus profesores y puede decirse que todo el pueblo salió hasta buena distancia, mientras un coro de jóvenes entonaba muy sentidos cánticos; mostrando así todos su gratitud y simpatía hacia tan celosos misioneros. ¡Bien por Mecerreyes! Gracias sean dadas a Dios, y a nuestro párroco, que nos ha proporcionado gracia tan singular.

Un vecino.

30 de abril 1919.

Castil de Peones.—El día 24 de abril llegaron a este pueblo los reverendos Padres Paules Avelino Gutiérrez y José Santos. Esperábanles en la estación el digno Ayuntamiento y muchos vecinos y a la entrada del pueblo los niños de la escuela, Hijas de María, etc., etc.

Se formó una religiosa procesión que se dirigió al templo en donde después de dadas las gracias y de anunciar las indulgencias y horas de la misión, se dió por terminado el primer acto de la misma.

La elocuencia y sencillez de los reverendos Padres ha enervizado al pueblo, visto en su entusiasmo y puntual asistencia a los actos de la misión.

Casi todos han comulgado dos y tres veces y se ha formado la Liga del bien hablar; fué edicantísimo el acto de la adoración de la Cruz el 3 de mayo en reparación de las injurias.

Los niños y niñas pronunciaron bonitos discursos antes de renovar las promesas del santo bautismo.

Ayer domingo misa solemne con ministros y por la tarde procesión con el Santísimo. Después predicaron el sermón de despedida y anunciaron para hoy 5 un funeral por los difuntos de la parroquia, celebrado el cual han salido acompañados hasta la estación; los Padres contentos y el vecindario con buenos propósitos, quiera Dios sea permanente tal estado de cosas entre estos vecinos.

H. E.  
Castil de Peones, 5 mayo, 1919.

### Practicante

Se necesita para un pueblo de esta provincia. Para informes dirigirse a don Tomás de Miguel, médico titular de Frías.

## DE SOCIEDAD

Notas tristes.—En la parroquia de Santa Agueda se ha celebrado esta mañana un solemne funeral por el alma del señor don Rafael Aparicio de Soto.

El acto ha sido presidido por el padre y hermanos del finado, habiendo asistido a él una numerosísima concurrencia.

Reiteramos una vez más nuestro profundo sentimiento por la muerte del señor Aparicio, y a los testimonios de pésame que su señor padre don Francisco y familia ha recibido, una el nuestro muy sincero.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7 de mayo de 1919.

### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Ramales, seguido entre don Serafín Gil con don José Velar sobre retracto. Ponente, señor Taboada; defensores, licenciados Cadiñanos y Almuzara, procuradores, Gallardo y Miegimolle; Secretaría del Lic. Capua.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, seguido contra Eusebio Gómez, sobre hurto. Ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Dorao (D. V.); procurador, Miegimolle; Secretaría del Lic. F. Soto.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas, seguido contra Guillermo Gómez sobre hurto. Ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Fournier; procurador, Maroto; Secretaría del Lic. Mena.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, seguido contra Avelino Gómez, sobre hurto. Ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Gómez; procurador, Guilarte; Secretaría del Lic. Fernández Soto.

## GACETILLAS

Con motivo de la visita que nos harán los profesores y alumnos de la Academia de Caballería, la Sociedad «Salón de Recreo» les obsequiará con un Vino de Honor y un baile, que tendrá lugar el sábado 10 de los corrientes a las diez de la noche en el salón de tapices.

La Academia de Caballería desfilará por el paseo de la Isla, ante el capitán general de la región Excmo. señor don Gabriel Orozco, quien se situará frente al palacio de la Audiencia Territorial.

Desde el paseo de la Isla se dirigirán los cadetes al Ayuntamiento.

Se prepara un gran recibimiento a la Academia de Caballería.

Con el fin de que por ignorancia no incurran en la multa de 100 pesetas fijada en las Ordenanzas aprobadas por R. O. para la exacción del impuesto de inquilinato, se hace saber a los propietarios y administradores de casas, la obligación que tienen de comunicar a la Oficina de Arbitrios las altas y bajas de inquilinos que en sus fincas se produzcan.

Para mayor comodidad de propietarios y administradores, la Oficina de la Guardia Municipal tiene el encargo de facilitar gratuitamente los impresos necesarios y de recibir los que se le devuelvan cumplimentados.

A partir del día 12 del actual la Compañía del Norte pondrá en circulación los trenes rápidos 9 y 10 de Madrid a Hendaya y regreso, que saldrán de Madrid y de Irún, respectivamente, a las nueve menos cuarto de la mañana, como en años anteriores.

Para Santander y Bilbao circularán tres veces a la semana.

## ANUNCIO

Se convoca a todos los patronos que integran el ramo de construcción a una reunión que tendrá lugar en el salón de la Cámara de Comercio, mañana miércoles a las siete y media de la tarde, con objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión provisional nombrada en junta general celebrada el día 3 de abril próximo pasado para llevar a cabo los trabajos encamados a constituir la Sindicación legal patronal.

Bajo la presidencia de don Pedro Díez-Montero y con asistencia de los señores don Julián Arconada, don Benito Cuesta y don Claudio Manrique, se reunió esta mañana en la Casa Consistorial la Junta municipal del Censo electoral.

Fueron examinadas 45 instancias sobre inclusión en el censo, despachándose favorablemente 44 y una en sentido negativo por carecer de los requisitos indispensables.

Despacháronse 4 solicitudes referentes a cambio de domicilio y se subsanaron varios errores advertidos en las listas definitivas.

### TIENDA ASILO.

Don Leandro G. de Cadiñanos, ha hecho a este benéfico establecimiento un donativo de 25 pesetas para sus atenciones.

Don M. O. de A. otro de 10 pesetas en el mismo fin, en memoria de su tío D. L. M.

## Compañía Peninsular de Teléfonos

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De León, para don Mariano Sanz, Cuartel de Artillería.

De Behobia, para don Wenceslao Pérez, Parador de la Dionisia.

De Barcelona, para don Rivas, Santander 2.

De Palencia, para don Mariano Lorenzo, Casa Blanca, Calle de Santander.

De Barcelona, para la marquesa de Moradas, Gran Hotel Norte y Londres; De Madrid, para don Félix García San Gil 5.

De Fuenterrabía, para don Nicolás Alvarado, Llana de Afuera 15, 2.º

De Madrid, para doña Dolores Fernández, Fernán-González, 5.

De Haro, para don Pedro Gutiérrez, posada de la señora Juana.

De León, para don Vicente Lago, recluta del 4.º escuadrón de Lanceros de España.

De Vitoria, para don Antonio Martínez.

De Zaragoza, para el capitán Mazarredo, Hotel de Burgos.

De Bilbao, para Martínez Rivas, Hotel Norte.

De id., para don José Huerta, Hotel Universal.

De Málaga, para el coronel Salas.

De Oviedo, para don Gaspar Aguirre, Santocildes 4, 2.º

De Zaragoza, para don Antonio Mazarredo, Hotel Norte.

De Valencia, para don Juan José Mario, Salón del Prado.

De Cádiz, para don Juan Saenz, párroco, Briviesca.

De Alicante, para doña María Hernández, Lain-Calvo 52.

De Tarragona, Lameida.

De Valladolid, para don Luciano Vives, Santa Cruz 15.

De Bilbao, para don Ricardo Torres, Pañería del Norte.

### DE HACIENDA

Libramientos para mañana:  
Don Ignacio Vallejo y María Albert y otros.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Villanueva de Teba don J. Antonio Llantada Pedrohi.

Hará una obra de caridad toda aquella persona que socorra a un matrimonio cuya mujer es ciega y el marido se encuentra gravemente enfermo.

Se hallan en la miseria y habitan en la calle de Fernán-González, núm. 46, bohardilla.

Se han dado las órdenes oportunas para la salida a Palencia de los individuos del Cuerpo de Seguridad, que han de formar el destacamento que se crea en dicha provincia.

En Burgos hace largo tiempo aprobó el Ayuntamiento una moción presentada por el entonces teniente alcalde señor Cadiñanos, para que se interesase del Gobierno la creación en esta provincia de una Sección de Seguridad.

Por el Ministerio se accedió a ello, con la salvedad de que se llevaría a cabo la implantación de tal servicio tan pronto se obtuvieran los créditos necesarios para ello. Han pasado los años y no se ha vuelto a ocupar nadie del asunto, mientras Palencia lo consigue, no obstante haberlo interesado con posterioridad.

Nosotros, que consideramos de necesidad en Burgos la implantación de tal servicio como así lo demostraremos, hemos de ocuparnos de él y poner cuanto esté de nuestra parte hasta ver realizados nuestros deseos y los de la mayoría del público.

Los sueldos que se fijan para el personal del Cuerpo de vigilancia, según R. D. que publica la «Gaceta», serán en lo sucesivo los siguientes:

Inspectores de segunda clase de Vigilancia, secretarios de Comisaría y secretarios de sección, a 5.000 pesetas anuales; inspectores de tercera clase, a 4.000 pesetas anuales, agentes de vigilancia, a 3.000 pesetas anuales y 500 pesetas de gratificación; aspirantes de vigilancia, a 3.000 pesetas; vigilantes de primera clase, a 2.500, y vigilantes de segunda clase, a 2.000 pesetas anuales.

Como consecuencia de la pasada huelga de Comunicaciones la Compañía Interurbana de Teléfonos, ha dejado a dos oficiales de la Central de Burgos, suspensos de empleo y sueldo.

### «El Río de la Plata»

avisa a su numerosa clientela y al público en general, que desde primeros del mes de mayo tiene precios muy reducidos.

Antes de hacer sus compras soliciten nuestro listín de precios y compárenlos con las demás casas del ramo.

Lain-Calvo, 2 y 4.—Teléfono 234

# CURACION DE LAS HERNIAS

**LEED!** El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar hospedándose en el hotel Universal donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bullo amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejes de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar braqueros y vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el día 8 de mayo, hospedándose en el hotel Universal.

NOTA.—En Haro el 7, en el hotel de la Adela; en Valladolid el 9 en el hotel Imperial y en Palencia el 10, en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

## COMBUSTOL

EL MEJOR CARBON PARA COCINAS

Precios: COMBUSTOL (bolas) saco de 50 kilos, 6'50 pesetas. Se reciben encargos en Mi Tienda, Sombrerería n.º 3; Ciudad de Santander, Plaza Mayor 41; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera 51 y Salón Postal, Isla, 17.

## Academia Postal

PLAZA MAYOR, NUM. 9, 2.º

Preparación para Correos y Telégrafos

Ingreso en ambos Cuerpos con tres mil pesetas

—: DIRECTORES:—

D. Alfonso García Bañares, D. Fidel Martínez Sáiz  
Oficial de Telégrafos y Maestro Superior Oficial de Correos

Resultados obtenidos  
Correos: Convocatoria de 1916.—Presentados al examen previo 6, aprobados 5.  
id. de 1918. id. id. id. id. 17, id. 14  
Telégrafos: Convocatoria de 1916.—Presentado al examen previo 1, aprobado 1  
id. de 1918.—Los dos presentados han obtenido plaza

Esta Academia presenta, sin divagaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee, comprobar su veracidad. Antes de empezar á prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin fiarse en vana palabrería.

## Belmonte-Dominguín-Belmontito

SEIS TOROS DE TRESPALACIOS

EN VALLADOLID - MARTES 13 DE MAYO

## VICENTE DE PEREDA

PAQUETERIA - QUINCALLA - MERCERIA  
PLAZA MAYOR, 3.—BURGOS.

Se han recibido y puesto á la venta importantes partidas de medias, calcetines, ligas, tirantes, seda, hilos, lanas, algodones, jabones, productos para tocador é infinitad de artículos propios del ramo, que se cedrán en condiciones muy ventajosas.

Comprando en esta casa encontrará el público gran economía, como consecuencia de la nueva orientación que á la misma se ha dado.

Todos los días se exhibirán nuevamente y liquidarán distintos artículos de existencias atrasadas.

Señora: Ganará usted mucho dinero si usa para lavar la ropa únicamente el Jábón Hega

ya que su pureza, coste y duración supone un ahorro considerable

¡PRUEBELO USTED HOY MISMO!

Puntos de venta: Cooperativa Obrera, Cooperativa Militar, Francisco Otero, Merced, 4; Teodoro Santa Olalla, San Cosme, 6; Bruno Manso, Puebla, 46; Ignacio Saiz, San Juan; Valentín Fernández, Lain Calvo; Angel Gredilla, Paloma, 52.

Para proveerse de calzado, haga sus compras en la acreditada zapatería

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

NUEVO DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, basado en la 14.ª edición del de la Real Academia Española, obra completamente nueva.

ESTE NUEVO DICCIONARIO no necesita elogios; podríamos decir que es el mejor léxico publicado hasta la fecha. Todo lo que pueda ser objeto de consulta en la vida, siendo tan completo por estar en la cuidada la ortografía y significación de las palabras.

CONTIENE 1.287 PAGINAS de 138 LINEAS, en letra perfectamente legible; PESO de la OBRA, 800 GRAMOS. Lujosamente encuadernado. SU PRECIO TAN REDUCIDO (para facilitar su divulgación) le parecerá increíble que pueda adquirirse por 5 PESETAS en SAN SEBASTIAN y 5'50 por Correo CERTIFICADO, remitiendo su importe por GIRO POSTAL á D. L. MARTINEZ, Vergara, 23 entresuelo, SAN SEBASTIAN

Regalamos.

Con cada ejemplar que se nos pida un bono numerado para el sorteo de un magnífico BOLSO DE PLATA DE LEY, tamaño 145 milímetros. Peso 214 gramos. Precio, 56'70 pesetas de nuestro CATALOGO.

Banco de Burgos  
FUNDADO EN 1900  
Capital del Banco y Reservas:  
Ptas, 3.500.000  
Balance en diciembre último pesetas 46.326.219'58

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas á oro y billetes.  
Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos los intereses á razón de 4, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras giro, descuentos de préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

La Unión y el Fénix español



COMPANIA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

Cocinera  
Se desea para casa de poca familia, en una capital próxima á esta. Será bien retribuida. Informarán calle de San Juan 36, 2.º Burgos.

DR. URETA DEL VAL  
ODOLISTA  
CONSULTAS Y OPERACIONES  
Graduación de la vista con absoluta precisión científica  
— Duque de la Victoria num 19 —

- LARA -  
en obsequio á su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

SARNA  
- Antiséptico Martí -  
Único que lo cura SIN BAÑO. Venta: Barric canal, Lain Calvo 1; Amézagá y Cano y Justo Martínez. Agentes exclusivos: Uriach y Compañía, Bruch, 19, Barcelona.

GABRIEL MEDICO DE A. IZQUIERDO  
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS  
Consulta de 11 á 2 De 6 á 8 económica. Lain Calvo, 16.º

¿Tiene V. callos  
verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use el infalible y laureado «CALLICIDA CUERDA» (Callicida Veloz) que los quita sin molestia en tres días. Estuche, 1 peseta. Depósito: Farmacia y Droguería de la viuda de don Justo Martínez.

Chico  
Se necesita en el comercio de Ultramarinos «La Isla de Cuba».

Oficiales zapateros  
Se necesitan oficiales zapateros para la obra claveteada. Informarán en esta administración.

Se vende  
una motocicleta seminueva, de seis caballos, marca Harley-Davidson, á toda prueba. Dirigirse á don Jesús Vega, en Valladolid.

EL ARTE MODERNO  
DE FRANCISCO Y C.º

Cornillo 30, Salamanca. Teléfono 212.  
Ortopedia.—Bragueros, fajas ventrales, corsets ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales etc. etc.

Fabricamos de igual modo en nuestros talleres electro-mecánicos todo el material y mobiliario para clínicas y hospitales, camas operatorias, vitrinas, lavabos, esterilizadores etc. etc. y recomendamos á nuestros compañeros médicos que nos pidan presupuestos con arreglo á sus necesidades y deseos.

Si conoce V. algún herniado avisele del grave peligro en que se encuentra cumpliendo así con un deber de conciencia y amistad, é indíquelo que la medida del aparato que precise debe tomarla un ortopédico que sea médico ó por lo menos con estudios suficientes para saber la región ú órgano que toca.

El propio Ortopédico Franco hará visita en Burgos, Hotel Universal (antes Morin) el día 11 del corriente mayo exclusivamente.

Venta de casas  
El día 17 del actual y hora de las doce de la mañana, se venderán en pública subasta extrajudicial, ante el Notario don Nicolás Rodríguez Temiño, las casas sitas en esta Ciudad, señaladas con los números 36, 37, 38 de la Plaza Mayor y número 2 duplicado al 10 de la calle de San Lorenzo; bajo el tipo y condiciones que constan en referida notaría, donde podrán verse los títulos de propiedad y demás antecedentes.

Traspaso  
Se hace de un establecimiento muy acreditado situado en la calle Fernán-Gonzalez núm. 35, por fallecimiento de su dueño Máximo Asenjo.

Veraneo en Burgos  
Las personas que en el próximo verano deseen alquilar hoteles ó pisos amueblados, ó recibir huéspedes, pueden enviar notas, lo más detalladas posible, á la oficina de Turismo Espolón Teatro

JULIO MONTES  
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA  
Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y á plazos 2, PLAZA MAYOR, 2

Jerónimo Farré Gamell  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID  
HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las aventraciones consecutivas á la operación de las mismas, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 9 y mañana 11 de estos meses: Mayo, Junio, Septiembre y noviembre.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA  
M. LOSTAU  
Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce  
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13. En la Policlínica, barrio de San Pedro. Teléfono núm. 90.

E. MORANCHEL  
Es subinspector de Odontología y analista militar

# ¡ALERTA LABRADORES!

Recomendamos eficazmente á los Sindicatos Agrícolas y á los pequeños consumidores, de SUPERFOSFATOS, que antes de hacer compras, consulten nuestros precios, recordando al efecto, lo sucedido en la última campaña de nitratos, en la que bastantes Sindicatos no federados tuvieron el acierto de comprarnos á precios tan especiales, como lo fueron los de 63, 65, 66, 68, 69, y 70 pesetas todos ellos basados en las cotizaciones que regían en las fechas de contratación, ya que diariamente recibimos información del mercado general de abonos y á ella se atienden nuestras operaciones.

Nadie puede subir ni bajar los precios, cosa que depende de la mayor ó menor abundancia de abonos como sucede en todos los artículos.

Es sabido el interés tan grande que nuestros representados la Sociedad General de Industria y Comercio, tiene en abastecer á esta zona como lo viene haciendo desde largo tiempo y no escatimarán sacrificio alguno para obtener los pedidos.

IBAÑEZ Y COMPAÑIA.—BURGOS  
Almacenes Generales, SAN PABLO 6 y 8.

## La Proveedora

Antigua Cooperativa del Círculo C. de Obreros de Burgos  
SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.  
Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.  
Aceites, Bacalao, azúcares, tes, café, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pulpa para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

## VENTA DE CARBON

Se expenden á 120 pesetas tonelada y por quintales á 6'25, de las clases cok y piedra.

- JULIO SAIZ HERNANDO -

AVISOS: «La Isla de Cuba», Ultramarinos, Almirante Bonifaz, 11.

## VENTA DE CARBONES AL POR MAYOR Y MENOR

Sánchez y Suárez

Carbón de piedra y cok superior de Mieres á precios económicos.

AVISOS: San Lorenzo, 38 (Saichicheria) y «El Cantábrico», Peñacaría.—Teléfonos, 173 y 384.

## ALMACEN DE CALZADOS

JOSE RUIZ

Moneda, 4. Almirante Bonifaz, 5. Mercado, 12

Única casa que hace ventas al por mayor y menor de calzados de todas las marcas, á precios verdaderamente limitados.

Si queréis calzar elegantes y economizar pesetas, no dejéis de comprar mis calzados, pues tengo la completa seguridad de que soy el que más barato vendo

## BODEGAS BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS  
-: CALERA, 33 :-

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY CONVENIENTES

## Coñac Terry

Regala por sorteo á sus consumidores DOS magníficos automóviles marca «Overland»

Por cada copa de coñac COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada), exigir un cupón numerado con detalles del sorteo.

Nota. El representante del coñac Terry, en Burgos, regalará una caja de la marca V. O. al consumidor que le presente el día 22 del próximo diciembre, mayor número de cupones del expresado sorteo, entendiéndose que estos no han de ser de numeración correlativa.  
Pedidos: Representante COÑAC TERRY.—Burgos.

Encuadernaciones de todas clases.  
Fábrica de cajas de cartón.  
PRECIOS ECONOMICOS  
Enrique Martínez  
LAIN CALVO, 12.—BURGOS

# CASA MUNGUÍA

SUCESOR DE A. REBOLLO

PLAZA MAYOR, 42 Y LAIN-CALVO. 9



Trajes caballero de paño pana y dril

Esta casa presenta siempre grandessurtidos en trajes de caballero, joven y niños y espléndido surtido en toda clase de prendas sueltas para toda clase de trajes.



Abrigos gabardina desde 80 ptas. á 150 ptas.

22 modelos diferentes en abrigos de gabardina impermeabilizados.

Abrigos-impermeables de señora.

Capitas-impermeables de niños y niñas.

Guardapolvos de caballero, señora y niño.



50 modelos en diferentes trajecitos de niño para primera comunión

En trajecitos de dril para verano se han recibido los últimos modelos de la temporada.

En blanco hay bonitos modelos para la Sgda. Comunión y lazos para lo mismo.



Trajecitos export y ra. forma corriente en paño, paña y dril.

Ropa blanca de señora y niñas.

Camisería, corbatería, tirantes y ligas.

Grandes surtidos en lanería y pañería de caballero y seño



Trajes export en paño, dril y pana.

## COMPañIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS BOMBONES y NAPOLITANAS VARIADO SURTIDO EN TES LEGITIMOS DE LA CHINA



### - LA EXPOSICION -

GRAN BAZAR DE CALZADO

### - DE EMILIANO DOMINGO -

MERCADO, NUM. 10.

Gran surtido en todas clases, y seccón económica á precios de Fábrica



Representante exclusivo de las mejores Fábricas

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100, en todos los artículos.



Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niños

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alcántara", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, San Juan, Cuzco, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arribando de Barcelona para Alejandría (Iscolatras), Foca, Saldaña, Cebu, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plaza

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao el 5, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Asturias el 8, de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 5, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN KUIZ, Puebla, 20, 2.



### ALERTA TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR

para hacer poner mas huevos á las aves (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)

¡3.000 huevos al año

con diez gallinas!

Patente por 20 años

Suficientemente conocido de años anteriores; no necesita más recomendación

Pídase esta marca. Cuidado con las imitaciones

PÍDASE PROSPECTO (Y SE REMITE GRATIS) A SU AUTOR

DONATO ARAUJO - Calle de Dato, núm. 20 - Droguería general

VITORIA (ALAVA)

De venta en Droguerías de don Justo Martínez y don José Mira; Burgos.

### BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono. Garage y Ferrocarril á Santander. PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

### CUBIERTAS USADAS DE AUTOMOVIL

Para fabricación de calzado rústico y otros usos, y gomas de neumáticos. Vendemos barato y buen género.

VIGURI Hnos.--Dato, 49.--VITORIA.

### ¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

### EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

### COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias. ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS. Se vende en farmacias y droguerías.

### JABONOL LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa. -- Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. --

De venta: Droguería del Norte :: LOGROÑO, Plaza de San Bernabé, núm. 22. :: En BURGOS: Améaga y Cano, Espolón núm. 30. :: :: ::

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES



### TALLER DE ENCUADERNACION

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

PRECIOS ECONOMICOS

-( RUFINO S. GONZALO )- HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.-BURGOS

### SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, proceden ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.